

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 1'50 ptas.
Provincias, trimestre. 5'00 >
Extranjero. 10'00 >
Número suelto. 0'95 >
Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

A nuestros amigos de la Provincia

La Junta Provincial de nuestro partido reunióse anoche y acordó convocar para el día 11 de Febrero actual la Asamblea Republicana...

Encarecemos á todos nuestros amigos de la Provincia que se apresten á secundar con resolución estos lamentables propósitos. Se trata de una obra patriótica y honrada...

Los pueblos de escaso vecindario, son los que gimen aún más angustiosamente bajo el látigo de sus opresores. En los grandes centros de población...

El partido republicano entero debe aprestarse á la lucha, para sanear la atmósfera malsana en que se ahoga y asfixia nuestra Provincia sin ventura. Confiamos en que sabrá cumplir con su deber austeramente...

Una de esas verdades que han adquirido la categoría de axiomas, es la siguiente: la Provincia de Almería vive en plena corrupción política y administrativa...

Y sin embargo, hemos llegado de tal suerte á connaturalizarnos con esa corrupción y á respirar en esta atmósfera viciada, que ni el espectáculo vergonzoso del delito triunfante é impune nos abochorna...

un indignado grito de varonil protesta, ni infunde en su corazón el propósito firme y perseverante de aplicar con mano enérgica el cauterio que reclaman las úlceras de nuestra dañada administración.

¿Es por ventura el nuestro un pueblo agónico, incapaz de toda posible redención? nos preguntamos con espanto, al observar esa atonía desconsoladora del espíritu público. No. Es sencillamente un pueblo enfermo; pero no de incurable mal. Es un pueblo apático; pero noble y generoso de suyo.

Pero el pueblo no está muerto, no. Bastará que ante él se abra siquiera sea un pequeño resquicio á la esperanza, para que reaccione, desechando su indolencia, recobre sus perdidas energías y se ponga en marcha.

No es esta una cuestión política, no debe serlo, bien lo sabemos. Todas las gentes honradas deben ayudarnos en tal empresa, cualquiera que sea su filiación ó su procedencia. Pero ¿cabe esperar remedio alguno de los hombres que nos gobiernan?

El partido republicano entero debe aprestarse á la lucha, para sanear la atmósfera malsana en que se ahoga y asfixia nuestra Provincia sin ventura. Confiamos en que sabrá cumplir con su deber austeramente.

La Asamblea Provincial de nuestro partido celebrará su reunión preparatoria el 11 del corriente mes, á las 2 de la tarde. A las 8 de aquella noche se verificará un mitin, en el que podrán hacer uso de la palabra todos los correligionarios de la Provincia...

GAZAPOS MUNICIPALES

La noticia del último escándalo municipal, sobre el que hicimos algunas consideraciones en nuestro número anterior, fué ayer comentada en todas partes con tonos de dureza proporcionados á la magnitud del abuso.

Haber consentido el Ayuntamiento de Almería que se evaporen 7.750 fanegas de terreno montuoso de su propiedad; haberlas dejado, durante tantos años, en poder de sus detentadores, sin entablar contra ellos la menor reclamación para recobrarlas; y sin

embargo, seguir pagando al Estado la contribución de esas 7.750 fanegas de tierra, mientras que sus usurpadores las disfrutan y perciben sus productos, es cosa que subleva el ánimo de las gentes honradas.

Esto no puede quedar así, dado que la justicia no acabe de convertirse en España, y sobre todo en Almería, en una irrisión sangrienta y en una burla desvergonzada. Es preciso que los detentadores de esas 7.750 fanegas de tierra, altos ó bajos, sean quienes fueren, las devuelvan al Ayuntamiento, su único dueño legítimo, y le reintegren de los productos que durante muchos años le han usurpado.

Es verdad que las gentes andan aquí ya curadas de espanto en todo lo que se relaciona con la administración pública, porque en fuerza de tantos escándalos reiterados han perdido la fé y han adquirido el convencimiento de que en todos los órdenes de nuestra administración, imperan, cuando no la culpa y la inmoralidad, por lo menos la negligencia ó el desbarajuste; pero ello no puede ser obstáculo para que formule enérgica protesta la conciencia popular, siempre que se ponen al descubierto algunas de estas llagas cancerosas que corrompen el erario público y enrarecen la corrompida atmósfera moral de nuestro pueblo.

De otra manera, si esas manifestaciones repugnantes de la podredumbre de nuestros organismos oficiales, no alteraran la conciencia pública, y esta permaneciese ante ellas insensible, bien podíamos afirmar entonces que nuestro país estaba perdido sin remedio y pertenecía al número de esas razas y de esos pueblos muertos de que hablaba Lord Chamberlain.

La Liga de Contribuyentes de Almería ha realizado una obra digna de aplauso descubriendo ese abuso y haciendo que contra él se levante airada protesta. La prensa, las asociaciones, las colectividades todas, se hallan en el caso de apoyar su gestión y contribuir á la comprobación de los hechos y al castigo de los culpables.

CÍRCULO REPUBLICANO

Junta general

El domingo 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, se celebrará Junta general de socios, en cumplimiento de lo que previenen los artículos 31 y 32 de nuestro Reglamento.

El Secretario, RAFAEL MADRID.—V.º B.º, El Presidente, M. PÉREZ GARCÍA.

Mercado de metales

Londres 28 Enero 1905.

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes items like Cobre Barra Chile, Estano del Estrecho, Ingleses lingotes, Plomo Español, Hierro Escocés, Acciones Rio Tinto, Exterior Español, Plata Onza, Cambio á 3 meses, Cobre B. S., Antimonio.

Telegramas de Tomás Morrison y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona, Londres, Bilbao y Almería.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO Vida, Incendios y marítimas. Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

Menudencias

Un colega liberal dice que sus correligionarios no han de esperar el peder cruzados de brazos, sino conquistarlo para merecerlo.

Pues ya saben lo que les toca hacer. Conquistar al sindicato palaciego y ponerse en buenas relaciones con el Vaticano. Es probado, como dicen los que anuncian específicos.

Todavía no se ha podido averiguar nada respecto al pie humano encontrado en la Barceloneta.

Dicen que parece corresponder por su desarrollo y conformación á una mujer joven. Entonces no cabe duda de que lo ha perdido.

Hay muchos casos de mujeres que á lo mejor pierden el pie... y hasta la cabeza.

En un pueblo de la provincia de Pontevedra acaba de fallecer una anciana de 106 años, la cual ha conservado hasta los últimos días el pleno goce de sus facultades.

Nació en el siglo XVIII. Vivió todo el XIX.

Y ha muerto en el XX. De modo que ha vivido en tres siglos.

Había adquirido, pues, por ser casi medioeval, derecho á ser declarada monumento nacional.

Dicen de Madrid que un acandilado industrial vecino de la «Sociedad de Escritores y Artistas», le ha dejado á esta, al morir, un legado de ochenta mil duros.

Supongo que será en agradecimiento porque no le han molestado.

Porque si Grillo que es de la Sociedad, llega á leer una Oda en voz alta, ó Cavestany le grita un drama, los deshereda... ¡Vaya si los deshereda!

Entre Hoznayo y Villaverde de Pontones anda un individuo calaverón que se dedica según dice el correspondal, á exigir al sexo débil que va á los mercados «la bolsa y alguna otra cosa más».

Lo de «la otra cosa más» es lo que me ha metido en un dédalo de confusiones.

De todos modos basta con lo de la «bolsa» para que la guardia civil intervenga en las «cotizaciones» que lleve realizadas.

Leo: «Se ha fundado por los jóvenes de Boñar una cofradía con un reglamento que dice mucho en su favor, pues, entre otras cosas, se prohíbe bajo penas muy severas la blasfemia.»

¿Y eso dice mucho en favor de los jóvenes cofrades?

Yo creo lo contrario. Lo que eso demuestra es queja habido que prescribir castigos para que no blasfemaran.

Lo cual no favorece nada á la cofradía, porque se conceptúa á sus individuos capaces de blasfemar como si fueran unos empecatados herejes.

Hay en Valle de Soba un escándalo perpetuo con motivo del enlace matrimonial, en proyecto, de un joven con una viuda joven también: treinta eneros. Por donde quiera que van los novios les dan concierto con panderetas, sartenes, almireces y cencerros. No está bien, aunque se case con una joven un viejo á la revés, á viceversa, que así se les tome el pelo; y si son jóvenes ambos, como en el caso concreto de referencia, en el Valle de Soba, claro es que menos. Si ella es viuda, á nadie importa que se case más que al muerto y cuando éste nada dice es que da el consentimiento, ¡Conque, ¡oh jóvenes sobanos de diversiones sedientas, no sobéis más á esos novios que ya se sobardan ellos!

1.000 Gorras Japonesas

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRÍGUEZ BURGOS Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

APUNTANDO ARRIBA

Ha sido objeto de muchos comentarios un notable artículo publicado por el Herald de Madrid y cuya paternidad se atribuye al Sr. Canalejas. Con el pretexto de discutir con La Época, apunta á las alturas. Por nosotros, venga de ahí.

En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, transcribiremos tan sólo algunos de sus párrafos más salientes. «En España»,—dice—como en otros pueblos cultos, desapareció la Monarquía personal, la Monarquía absoluta, la que convertía al Rey en un gido por la gracia de Dios para ser amo de un pueblo. Ahora vivimos en régimen constitucional y parlamentario. En este sistema, el verdadero papel del Soberano—copiamos frases de Wilson—es el de un consejero hereditario, distinguido é influyente, cuya opinión tiene un peso particular merced á la consideración elevada de que goza y á la familiaridad constante en que se halla con los grandes negocios del Estado.

«El Rey es de hecho, aunque no la teoría legal, un ministro permanente, distinto de los otros por no ser responsable ante el Parlamento de sus actos y porque, en rigor, es menos poderoso que ellos.»

Estos conceptos son de tratadistas reputados en el mundo; si suenan mal en los oídos avezados á las trivialidades que predominan en las antecamaras, será sin duda porque la paz de esos oídos no se altera frecuentemente con las voces severas de la Ciencia.

Hasta en Inglaterra, dentro del siglo XIX, se registra el caso de querer imponerse la voluntad Real á la del país; mas ¿con qué resultado? El antecesor de la inolvidable Reina Victoria, Guillermo IV, trató de imponer su prerrogativa á la voluntad del Parlamento. La Cámara elegida en 1832 tuvo mayoría liberal; quiso el monarca que desapareciese el Ministerio reformista, y llamó á los conservadores, Peel disolvió la Cámara; de nuevo tuvieron mayoría los liberales, y Peel, al retirarse, lo hizo declarando que contra la voluntad de la nación no se debía gobernar ni aun teniendo la confianza de la Corona y contando con mayoría en la Cámara de los Lores.

Lo cual quiere decir que la voluntad suprema es la de la nación, y que la del Rey sirve para interpretarla, no para torcerla y menos aún anularla,

Santaella, María de la Concepción García Pompey, Rosa Montero Ubeda y Leopoldo Cruz Medina. Defunciones.—Dolores Morales Cuevas, Francisco Ramón Camacho, Rosario Jimenez Cano, Manuel Jimenez Martínez, Gertrudis Sanchez Cravioto y Francisco Martínez García. Casamientos.—Ninguno.

CARCEL

A disposición de la Audiencia ingresaron ayer tarde en la Cárcel, Pedro Teruel Pérez, Juan López Puentes y Juan Luis Belver Rodríguez.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Includes 'DÍA 2 DE FEBRERO', 'Barómetro reducido', 'Termómetro seco', 'Id. húmedo', 'Viento N. N. E.', 'Cielo despejado', 'Mar rizada'.

Noticias Varias

Anteayer fueron conducidos á la última morada los restos de la virtuosa señora doña Gertrudis Sánchez Cravioto, esposa de D. Antonio Rull Vivas.

El número de personas distinguidas que al acto concurren demuestran las simpatías que en esta capital gozaba la finada.

Las cintas fueron llevadas por don Enrique Villacampa, don Juan Muñoz, Secretario de la Delegación de Hacienda, don Diego Godoy Carbonell y don Agustín Alonso Díaz.

La representación del duelo la componían por la familia, D. Juan Rull Pérez, padre político de la finada, D. Luis Huertos Rull, D. Francisco Casero Robledo, Administrador de Hacienda, D. Gabriel Bernabeu García, D. Eduardo Rada, D. Manuel Toro y don Andrés Alonso.

Tanto su desconsolado esposo, como la demás familia, reciban nuestro más sentido pésame.

Mañana á las 9, dará una conferencia en el Círculo Republicano el catedrático del Instituto D. Hilario del Olmo sobre el tema; La educación popular.

La entrada es pública. Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el reputado Médico D. José Balboa.

El propietario del «Gran Café España», no omite sacrificio alguno para agradar al selecto público que todas las noches invade el salón.

Habiendo terminado ayer el contrato que los Sres. Blanco y Bayona tenían hecho con el Sr. Castillo Zea, y deseando éste, una vez más, que resulten agradables en extremo las veladas de su establecimiento, ha convenido en que los célebres concertistas Les Servons, que tanto han llamado la atención en cuantas capitales se presentaron, debuten mañana domingo.

Una Real orden que ha publicado la Gaceta, preceptúa que la provisión de las vacantes de los juzgados de entrada, reservadas á los abogados, á que se refiere la Real orden de 12 de Septiembre último, se haga en lo sucesivo sin la limitación que establece la regla primera, caso tercero, de la misma disposición legal.

La Dirección General de Obras públicas ha aprobado la cesión y transferencias que de la concesión del tranvía eléctrico de Linares á las Minas, ha hecho D. Antonio Conejero, persona bastante conocida en Almería, á favor de la Sociedad Compagnie d'électricité et traction en Spagne.

Ayer se perdió un niño, siendo encontrado en el puente de las Almadravillas por los municipales Hortal y García González. El niño resulta ser hijo de D. Juan Oliver, habitante en la calle Murcia.

Durante los días 2 y 3 del corriente, el Inspector de municipales señor Oña, ha impuesto multas de cincuenta céntimos, por expender sus mercancías hechas de peso, á los vendedores de la Plaza Mercado, que á continuación se expresan: Gabriel Miralles, Antonio Ramírez, Julián Miralles, Antonio Jeréz, Antonio Pajarillo, José Esteban, José García.

El Ayuntamiento de Carboneras ha acordado construir un camino vecinal que una á dicho pueblo con la carretera de Nijar. El citado camino, de una extensión de seis kilómetros, partirá del Llano denominado de D. Antonio, pasando por los sitios el Castillico y Cobaticas, hasta enlazar con el de las Palmeras y campo de Nijar.

El ministro de Agricultura ha dirigido al Presidente de la Liga de contribuyentes de Almería el siguiente telegrama: Madrid 2 Febrero. Ministro Agricultura á D. Juan Cassinello, Presidente Liga Contribuyentes.

Muy agradecido á su deferente atención, acojo deseos esa Liga para procurar atenderlos con cuanto sea posible. Al mismo tiempo, el Presidente de la citada Liga ha teleografiado al señor Dato en esta forma: Eduardo Dato, Alcalá 83, 3 Febrero. Madrid.

Liga Contribuyentes Almería; extraña no estar invitada, nombramiento compromisarios Vocales Instituto Reformas Sociales. Elección doce de los corrientes. Cumplimentando acuerdo, llamo atención olvido; pues estamos en tiempo. Sírvase telegrafarme.—Presidente. Juan Cassinello.

Servicio telegráfico

Política Consejo en Palacio. La firma.

Madrid 3-9 n. En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, se dió cuenta por el presidente, del plan general que se ha de seguir por el Gobierno.

Los documentos oficiales que se han llevado hoy á la firma regia han carecido de interés.

Reunión de los moretistas

Madrid 3-9-10 n. Reunidos hoy por el Sr. Moret los amigos de éste, le consultó respecto á la propuesta de los demócratas acordando dar á su jefe un voto de confianza.

Toma de posesión

Madrid 3-9-15 n. Se ha posesionado del cargo que le ha conferido el Gobierno el diputado por Salamanca señor Maldonado.

Los presupuestos

Madrid 3-9-25 n. El ministro de la Gobernación Sr. García, y el Sr. Rendueles, ocupáronse activamente en la confección de los presupuestos.

Conferencia política

Madrid 3-9-50 n. Hoy han conferenciado extensamente los Sres. Moret y Armijo; creese han tratado acerca de las cuestiones políticas de actualidad. Se han mostrado reservadísimos para con los periodistas.

La causa de Ramón Pelao

Madrid 3-10 n. Comunican de Córdoba, que ha sido aplazada nuevamente la célebre causa seguida al Ramón Pelao. El nuevo aplazamiento ha sido motivado por la repentina enfermedad del acusador privado.

Esta noticia ha causado sensación, haciéndose duros comentarios del hecho.

Ignórase la causa que ha originado la resolución adoptada por el abogado acusador. Atribúyese á manejos del caciquismo.

Huelga agravada

Madrid 3-10-45 n. Recíbense noticias oficiales del gobernador de Málaga, acerca de la huelga de harineros de aquella capital. Asegura la primera autoridad, de la citada provincia, que la huelga se agrava por momentos, adquiriendo proporciones alarmantes. Se adoptan todo género de precauciones, á fin de evitar un conflicto que pueda alterar el orden público. Se hacen activas gestiones á fin de conjurar el conflicto que amenaza á aquella población.

La revolución en Rusia

Madrid 3-11-n. Las noticias recibidas hoy de París, por los rotativos madrileños, acerca de la revolución Rusa, aseguran que van calmándose algo los ánimos, y que la revolución va decayendo en algunas poblaciones del imperio.

Máximo Gorki

Madrid 8-11-10 n. Los últimos despachos recibidos de París aseguran que son inexactos los rumores que se han propalado acerca de la libertad del célebre escritor revolucionario. Máximo Gorki continúa encarcelado por los sicarios del Zar.

OTRAS NOTICIAS

Las huelgas en Alemania--Pérdidas de la casa Krup.

Madrid 3-11-50 n. Telegrafian de Berlin, que se han declarado en huelga los obreros de una mina propiedad del emperador. La situación se agrava. La casa Krup solamente, pierde por consecuencias de la huelga 30.000 marcos diarios.

La Cotización

Table with 2 columns: Financial instrument and price. Includes 'BOLSA DE MADRID', 'CÁMBIOS', 'París, á la vista', 'Londres, á la vista', 'Exterior español París', 'BERMÚDEZ'.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler. Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público. La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival. Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4. "MOSAICO", jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pidase en todas las buenas perfumerías y establecimientos. De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, Arca de Noé. REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN, ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista. PRECIO DE LAS OPERACIONES A plazos 875 pesetas. Al contado 850 pesetas. Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes para el 15 de Agosto próximo. Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos. Depositario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero. Para suscribirse y demás detalles, diríjanse á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yepez, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

«LA NACIONAL CONSTRUCTORA»

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España. Domicilio social: VALENCIA. OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda ó un capital efectivo. PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse. Ahorrad para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado. La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis. Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904. Un millón ochocientas cuarenta y seis mil ochocientas pesetas. Para más detalles, dirijirse al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.

La Instaladora DE Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4. Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añor, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos. Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA.

Asociación mútua de redenciones á metálico

DIRECCIÓN: Calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, principal.—Madrid. Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen librarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA. POR 750 PESETAS y con el resguardo incribible en esta ASOCIACIÓN, á prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto SE ENTREGARÁN 1.500 PESETAS si les correspondiese el servicio activo permanente. Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente. El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACIÓN, por cumplir UN SOLO CON-TRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas. LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

La Vasconia

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FAMPLONA Capital social: 5.000.000 de pesetas Subdirector en Almería y su provincia: GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ